



2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México

Coordinación General de Comunicación Social
Departamento de Información Periodística, Análisis y Seguimiento de Medios

Comunicado Núm. 112/2022

SE FORTALECE TOLUCA EN MATERIA DE MEJORA REGULATORIA

- *Integran la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Toluca 2022-2024*

Toluca, Estado de México, 10 marzo de 2022.- Con el objetivo de impulsar la mejora integral, continua y permanente de la administración municipal, así como promover la eficacia y eficiencia gubernamental a través de la disminución de requisitos, costos y tiempos en beneficio de la población, durante la décima sesión ordinaria de Cabildo se aprobó la integración de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Toluca 2022-2024.

La comisión estará presidida por el Presidente Municipal de Toluca; como secretario técnico participará el coordinador general de Mejora Regulatoria; como vocales con voz y voto: la primera síndica, las y los regidores décimo primera, tercer, quinto y décimo segundo y el secretario del Ayuntamiento; además, participarán integrantes de los sectores académico, empresarial así como titulares de las dependencias de la administración municipal.

En la sesión también se presentó el dictamen de la Comisión Edilicia Transitoria para la Renovación de Autoridades Auxiliares, Consejos de Participación Ciudadana y Representante Indígena ante el Ayuntamiento, para convocar a la designación del Representante Indígena en el Municipio de Toluca que fungirá en el trienio 2022-2024.

En esta oportunidad también se aprobó la propuesta de los nombramientos de los Oficiales Calificadores, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la ley.

En tanto, se turnó a Comisión la integración del Consejo Municipal para el cumplimiento de la Agenda 2030.

Por otro lado, en los asuntos generales se abordaron temas de alumbrado público y seguridad en los que se reafirmó el compromiso con el bienestar de la ciudadanía; mientras que se reiteró que la elección para la renovación de Autoridades Auxiliares, Consejos de Participación Ciudadana y Representante Indígena ante el Ayuntamiento será democrática, con certeza jurídica y legalidad, garante en todo momento de los derechos de la gente. En este marco también se consolidó el Cabildo como un espacio de apertura política, en el que todos los ediles realizan un esfuerzo en conjunto y un trabajo en equipo a favor de la población.